



2018-2021

LIX LEGISLATURA
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI GARCÍA MURO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NIÑEZ, JUVENTUD,
ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD.

**CC. PRESIDENTE Y SECRETARIOS DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

P R E S E N T E:

La suscrita Diputada Araceli García Muro, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de esta Quincuagésima Novena Legislatura, Legislatura de la Paridad de Género, en uso de las facultades que me confieren los artículos 83 fracción I y 84 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 122 y 123 de su Reglamento, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente Iniciativa de Decreto, por el cual, se reforman diversos artículos de distintas Leyes del Estado, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como todos sabemos el día primero del mes de Diciembre es el Día Mundial de la lucha contra el Sida y mes rojo de sensibilización que se celebra en todo el mundo, ya que contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

Es una oportunidad para celebrar, actuar y respaldar los esfuerzos mundiales para prevenir nuevas infecciones por el VIH/SIDA, ampliar la



2018-2021

LIX LEGISLATURA
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI GARCÍA MURO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NIÑEZ, JUVENTUD,
ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD.

concientización y los conocimientos sobre ese virus y apoyar a las personas seropositivas.

Ya que en la actualidad de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud más de 35 millones de personas y contando han sido portadores del virus, de los cuales la mayoría de estos se dan en los países de ingresos bajos y medios son los que se han visto más afectados en estos casos por falta de información y porque no cuentan con lo necesario para su prevención lo cual esto conlleva a que su incidencia ha aumentado constantemente en los últimos años.

De acuerdo con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, nuestro México de manera alarmante cuenta el quinto lugar en América Latina con más casos de VIH/SIDA, lo cual no solamente es de cuestión de sensibilizarnos si no que también sobre todo es cuestión de actuar hacia al respecto.

La Organización Mundial de la Salud, fomenta los programas integrales para fortalecer el sector sanitario para alcanzar el acceso universal a la prevención, tratamiento y atención del VIH/SIDA, con el objetivo y finalidad de detener y revertir la propagación del VIH/SIDA.

Como sabemos el VIH/SIDA no tiene cura, pero cuando se detecta precozmente, se establece un diagnóstico adecuado y se dispone de tratamiento para evitar la replicación del VIH y que destruya las



2018-2021

LIX LEGISLATURA
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI GARCÍA MURO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NIÑEZ, JUVENTUD,
ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD.

defensas del cuerpo y si este se toma de forma correcta las posibilidades de llevar una vida estable y duradera son elevadas. En cambio, cuando se detecta tardíamente esto implica la muerte.

Así como también desafortunadamente a las personas contagiadas del VIH/SIDA de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos están consideradas en situación de vulnerabilidad, como si no fuera suficiente luchar entre la vida y la muerte contra esta enfermedad también sufren de discriminación.

La discriminación ante las personas contagiadas se da mucho a la falta de conocimiento que actualmente aún persiste y sobre todo en el tema de las causas o formas en las que se contagia la enfermedad tal información aun en la actualidad es insuficiente, debemos tomar conciencia pero sobre todo sensibilizarnos en este tema y en todos los aspectos.

En ese sentido propongo el presente punto de acuerdo, para sensibilizar esta delicada situación de la lucha contra del VIH/SIDA, para aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

Es por todo lo antes expuesto y en virtud de las atribuciones que nos confiere el Orden Constitucional y Legal vigente someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente iniciativa de:



2018-2021

LIX LEGISLATURA
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI GARCÍA MURO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NIÑEZ, JUVENTUD,
ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD.

ACUERDO

PRIMERO. - Este Honorable Congreso hace un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a las y los Presidentes de los diez Ayuntamientos del Estado, reforzar el fomento de campaña y políticas permanentes de atención y el apoyo prestados a la sensibilización, sepan cómo detectarlo, conozcan el tratamiento y los cuidados posteriores que se deben tener, promoviendo el mes de Diciembre, el mes rojo de sensibilización sobre el Día Mundial de la lucha contra el Sida.

SEGUNDO. – Este Honorable Congreso hace un atento y respetuoso exhorto a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, para que en el ámbito de su respectiva competencia refuercen dentro de las instalaciones el fomento de campaña y políticas permanentes de atención y el apoyo prestados a la sensibilización, sepan cómo detectarlo, conozcan el tratamiento y los cuidados posteriores que se deben tener, así como también se tenga por iluminado de color rojo el edificio de este Honorable Congreso del Estado promoviendo todo el mes de Diciembre el mes rojo de sensibilización sobre el Día Mundial de la lucha contra el Sida.



2018-2021

LIX LEGISLATURA
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI GARCÍA MURO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NIÑEZ, JUVENTUD,
ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD.

TERCERO. - Una vez aprobado el presente acuerdo, comuníquese el mismo a las autoridades exhortadas, para los efectos administrativos correspondientes.

Las Diputadas que suscriben, con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos que la presente Iniciativa se someta a su discusión y aprobación en el momento de su presentación.

A T E N T A M E N T E:
COLIMA, COL. A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019.

DIP. ARACELI GARCÍA MURO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD,
ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD.